JOSÉ MARÍA ARANCEDO
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz
República Argentina

VISTO:
1) las distintas denominaciones con que se ha designado al SEMINARIO DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ a lo largo de la historia diocesana, a saber:
• *Seminario Conciliar*, del Obispado del Litoral (Sede episcopal en Paraná) 1865-1897, (sobre la Escuela Seminario que funcionaba como anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, a cargo de los Sacerdotes de la Compañía de Jesús)
• *Seminario Conciliar de Santa Fe* (ya constituida la Diócesis de Santa Fe) 1897-1907 (como anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción)
• *Seminario Conciliar de Santa Fe Nuestra Señora de Guadalupe* (instalado en la quinta de Guadalupe, a cargo del clero secular) 1907-1934
• *Seminario Metropolitano de Santa Fe* (elevada la Diócesis a Metropolitana en 1934) 1934-1968 (en Guadalupe hasta que cesó de funcionar)
• *Seminario Metropolitano Nuestra Señora* desde 1978 a la actualidad (ubicado en calle 1° de Mayo 1790 – Ciudad Sede), según consta en el Decreto de Mons. VICENTE ZAZPE del 16 de enero de 1978: *"Reábrase el Seminario Metropolitano de Santa Fe, en su sección de adolescentes, con el nombre y bajo la advocación de Nuestra Señora"*
2) la conveniencia y la oportunidad de retomar el nombre inicial de nuestro Seminario *"Nuestra Señora de Guadalupe"*
, creado por Auto del Ilmo. Sr. Obispo Mons. JUAN AGUSTÍN BONEO el 19 de diciembre de 1906, e inaugurado el 1º de marzo de 1907 (
cfr. Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Santa Fe
: Año VII – Nº XIII/marzo 1907 y Nº XVIII/marzo 1907) con su advocación original, como la necesidad canónica de hacerlo mediante un Decreto particular;

CONSIDERANDO:
1) El significado fundacional del nombre de *"Nuestra Señora de Guadalupe"* como Patrona de la Diócesis y del Seminario desde su creación por el entonces Obispo Diocesano Mons. JUAN AGUSTÍN BONEO,
2) La importancia de reconocer el actual Seminario como parte de una historia más amplia y ya centenaria,
3) la consulta hecha al Consejo Presbiteral en la reunión del 22 de noviembre, luego de una carta enviada a todos los sacerdotes con fecha 1º de septiembre para su consideración y oír su parecer.

Por las presentes letras

1º) NÓMBRESE al Seminario de la Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz:

SEMINARIO METROPOLITANO DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE"

2º) DESÍGNASE como **Patrona** a la B.V.M. **"Nuestra Señora de Guadalupe"**. Por fuerza del mismo decreto se nombra como
vice-Patrono
del mismo al Doctor de la Iglesia
"San Juan de Ávila"
.

3º) ESTABLECIÉNDOSE las siguientes fechas de celebración:
- Fiesta Patronal: Sábado 2ª semana del Tiempo de Pascua – *Solemnidad de "Ntra. Sra. de Guadalupe" – Patrona de la Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz*
- Día del Ex-alumno Sacerdote: 10 de mayo - *San Juan de Ávila*
- Fiesta del Seminario: 15 de agosto – *Solemnidad de "Ntra. Sra. de la Asunción"*

4º) COMUNÍQUESE a los interesados y a quienes corresponda, regístrese y archívese.

Dado en Santa Fe de la Vera Cruz, sede del Arzobispado, a los ocho días del mes de diciembre del año del Señor dos mil dieciséis, *Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.*

Mons. José María Arancedo
Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz

Por mandato de Su Excia. Rvma.

Pbro. Fernando A. Heinzen
Canciller

DECRETO Nº 070/16
Registrado en el Libro II - Folio 155
Libro de Decretos Generales